



Ministro Huenchumilla salió al paso de críticas

# Gobierno cree inútil derogar Ley de Amnistía

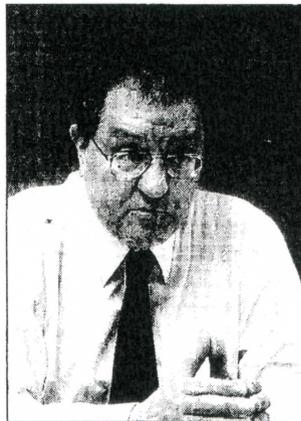
LUN

El ministro secretario general de la Presidencia, Francisco Hunchumilla, salió al paso de las organizaciones de derechos humanos que han fustigado ácremente la propuesta de derechos humanos del Gobierno.

Precisamente ayer, la presidenta del Partido Comunista dijo que el plan del Presidente Ricardo Lagos había sido hecho pensando en la derecha, mientras que desde Londres Amnistía Internacional manifestó que no ayuda a acabar con la impunidad.

En declaraciones a Radio Cooperativa, Huenchumilla se refirió a la principal queja de estos grupos contra la propuesta: "La derogación de la Ley de Amnistía no produce efecto alguno, jurídico ni práctico, en nuestro ordenamiento legal".

Huenchumilla especificó que, "de acuerdo a los principios constitucionalistas, la derogación de una norma que beneficia de cualquier forma, no sólo por la ley de amnistía, a gente



**Ministro dijo que al final los familiares de los desaparecidos aceptarán la propuesta.**

involucrada en los procesos, la amnistía sigue vigente aunque se derogue la ley". Y explicó que, en caso de ser derogada, la Justicia aplicaría el principio "pro reo", que beneficia a los imputados.

El ministro manifestó además que, al final, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos aceptará la propuesta del Gobierno.